

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA "MEJORA DE LA EDAR DE MÉRIDA". EXPEDIENTE Nº: OBRAG21004.

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en los términos de la Resolución de 4 de febrero de 2020 de la Intervención General, sobre comunicación y asistencia de la intervención a las mesas de contratación y actos de recepción de los contratos, esta Secretaría General en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, de fecha 20 de noviembre de 2019 (D.O.E. núm. 228, de 26 de noviembre), dispone que la Mesa de Contratación la compongan las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: M^ª Belén Iglesias Campo, Jefa de Servicio de Contratación y Régimen Interior.

Secretaria: Ana María Alvarado Seco, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación y Régimen Interior.

Vocal Técnico I: Emilio M. Arévalo Hernández, Jefe de Servicio de Infraestructuras Hidráulicas de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas.

Vocal Técnico II: Juan Cerrato Rodríguez, Jefe de Sección del Agua e Infraestructuras Hidráulicas de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas.

Vocal Letrado: María Salomé Terrón Reynolds, asesora jurídica del Servicio de Contratación y Régimen Interior.

Vocal Interventor: Antonia López Aguilera, Interventora Delegada en la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.

SUPLENTES:

Presidenta: Josefa Herrero Fernández, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Régimen Interior.

Secretaria: Raquel Muñoz Castilla, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación y Régimen Interior.

Vocal Técnico I: Manuel Setrakian Melgonian, Jefe de Sección de Obras Hidráulicas II de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas.

Vocal Técnico II: Raquel Sánchez Palacios, Jefa de Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas.

Vocal Letrado: Eduardo Manuel Reyes Ortiz, asesor jurídico del Servicio de Régimen Jurídico y Normativa.

Vocal Interventor: Francisco Manuel Martín Antequera de la Intervención General de la Junta de Extremadura.

En Mérida, a fecha de la huella digital
LA CONSEJERA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
P.D. Resolución de 20 de noviembre de 2019 (D.O.E. núm. 228 de 26 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL
Consuelo Cerrato Caldera



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Firmado por: SECRETARIO/A GENERAL PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD - M.
Consuelo Cerrato Caldera
Fecha: 25/1/2021 10:23

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1611592448542
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

